

*Air. Planificación
Financiamiento
11-04-2017*

Girón, 10 de abril de 2017

Señor
José Miguel Uzhca G.
ALCALDE DEL CANTÓN GIRÓN
Presente.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes somos parte del Consejo de Planificación, con fecha 8 de abril se convocó a una reunión a todos los presidentes PRO – MEJORAS de las comunidades de nuestro cantón con finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos enmarcados en las competencias Municipales sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas, cumpliendo de esta manera con la metodología propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido le hacemos entrega de la preguntas realizadas por la ciudadanía con el fin de que estas sean respondidas satisfactoriamente y que las mismas sean entregadas quince días antes del evento de Rendición de Cuentas, así como lo dispone la resolución del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por la atención que le dé a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

Efrén Aquiles Uchupalla Ortega
Efrén Aquiles Uchupalla Ortega
Ciudadano Miembro del C. Planificación
GAD. Municipal Girón.

José Virgilio Ramón Quezada
José Virgilio Ramón Quezada
Ciudadano Miembro del C. Planificación
GAD. Municipal Girón.

Girón
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
11 de 04 de 2017
15 h 33
R.F
FORMA RECEPCIÓN



Naranjito

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	<p>Pregunta: - ¿Porque no se ejecuta la obra del sistema del alcantarillado en la comunidad de Naranjito?</p> <p>Pregunta - ¿Porque no se colocó los tanques de retención de desecho sólidos en lugares adecuados?</p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	falta forestación
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando los costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>dar mayor protección</p> <p>falta fomento de tradiciones</p> <p>Salud</p>
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económica sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p>	<p>falta capacitación y Semillas caledoneas</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p> <p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p>	<p>faltar técnicos que nos guíen</p> <p>Agua Potable</p>
ASENTAMIENTO S HUMANOS		<p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, abstracción de servicios y protección ambiental.</p>	<p>Capacitación</p>
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	<p>falta lastrado UPA Agerturada caledoneas</p>

SANTA ANA.

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	<p>En Santa Ana Reconocemos más Ajustes con el Tercer de Equidad del agua Entubada de Consumo enmas</p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando los costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos; en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	<p>En mi Santa Ana se fortalece la</p>

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando los costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD		<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

comunidad:

STA MARIANA VITA

Presupuesto 2016

Presupuesto Reducido

OBRA NO EJECUTADO

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y fortalecer procesos de carácter social, rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollar de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

*Pro Gigantones. Casa La Teja
 En caso mínimo nose su termino lo que o! lo casa comunal
 de Gigantones, me cumple con el contrato en su punto con fratisor*

(1 en la Via) gracias al Sr. Alcalde
2 veces los Volquitos, para un bacheo
de terminar muchos ~~gracias~~ a los
y el grupo de trabajo.

nos a mandado
pero falta
ingenieros

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p> <p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	<p>Comunidad Arozhuma que paso con la apropiación del Terreno para la planta de tratamiento para Arozhuma y Remilano ya que es un solo Proyecto</p>
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	<p>No se dan a conocer sobre los Estudios de Usos En la comunidad de Arozhuma</p>

LAS HIEVES.

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA		
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>

Quiero que se cumpla el lastrodo del tanque 2 de las Hieves del agua potable y la recepción sanitaria de el servicio Sanitario

SISTEMAS DEL PDOT		MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA	
	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MIAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p> <p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS			
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD			

Corazón de Leontay

+ Falta del Plan. Ordenamiento Territorial. Local

+ Adecuabilizada parte Baja del corazón de Leontay
X COOP - Leontay -

+ proyecto colapsado.

Agua potable. + vivienda

+ Hacer cumplir la viabilidad a la prefectura y al gobierno municipal de los presupuestos participativos - de cada Año - y se la tasa solidaria.

auditor
auditor

018353257.6

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA		Parroquia La Asunción	
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p> <p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuada.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>En las comunidades de: Runtoma, Arozhuma, Santa Rosa, San José y Coop Lentag se realizó estudios de Alcantarillado cuando se va a realizar estos sistemas de alcantarillado?</p> <p>En las comunidades de: Lujmahuco, Chilchil y Cedropugro se realizaron estudios de agua potable ¿cuando se va a realizar la construcción de los mismos?</p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p> <p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 		
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 		
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	<p><i>La Comunidad de Cochaloma pide la solución al problema de la planta de agua reciclables</i></p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuada.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades, MAE y Gobiernos parroquiales.</p> <p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>Bellovito. No están concluidos los trabajos del esanterfollado</p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p> <p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón.</p>	<p>Analisis de riesgos para futuras construcciones el terreno tiene fallas geológicas</p> <p>No hay mantenimiento de la vía Bellovito - Mina de lassee. (reconstrucción del puente)</p>
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 		
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD			

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

En la Comunidad de San Martín Grande sobre la laguna San Martín no se da continuidad, ya que se encuentra los materiales comprados desde la administración Sr. Jorge Duque,

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	<p><i>Pucucari, mi pregunta es porque no se iso el yencantarillado la Puente que Pedimos</i></p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA		
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades, MAE y Gobiernos parroquiales.</p>
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>

PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD

Pueden mejorar la zona al trabajo de el man teminientos

1) en Diciembre cuando se le da por el costo
2) en Mayo de are el trabajo de la ma que di sem de la para solidati pero no dan el costo
3) quiso hacer el costo por hora de maquinaria
4) el gan de del presupuesto
5) por favor que din a conese con lupo de de Talles todos estos trabajos a tecnologos y maquinas

(es del municipio)
Tara Solidati
o del presupuesto)

6) eval es el motivo de no aver saber ala comunidad para realizar estos trabajos
7) el gad municipal debería gestionar maquinaria propia de equipo caminero

Roccaro

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	<p><i>Para Comunidad de Tuncay: la cobra si se cumple la obra</i></p>

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	<p>Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.</p>	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	<p>Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado.</p> <p>Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.</p>	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	<p>Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo.</p> <p>Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.</p>	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	<p>Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población.</p> <p>Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.</p>	
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	<p>Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.</p>	<p>No se dio cumplimiento con la obra del lastrado de la vía</p> <p>San Martín Chico</p>

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA			PREGUNTAS PLANTEADAS AL LGAD
SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS	POLITICA LOCAL	
BIOFISICO O AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural del cantón, enmarcado en la zonificación del territorio con énfasis a garantizar un desarrollo económico, social, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza. • Fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad garantizando el bienestar de la población. 	Gestión y control de los recursos naturales en coordinación con comunidades; MAE y Gobiernos parroquiales.	
SOCIO-CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y fortalecer procesos de carácter social; rescatando los saberes ancestrales, respetando las costumbres, tradiciones y el entorno natural con la finalidad de fortalecer el tejido social. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón a través de seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios básicos incluyentes con énfasis en migrantes, grupos de atención prioritaria y población vulnerable. 	Socializar la base de bienes patrimoniales tangibles e intangibles en coordinación con las instituciones adscritas; así como las instrucciones para el uso, control y disfrute adecuado. Fomentar el ejercicio pleno de derechos y acceso a servicios de los grupos de atención prioritaria.	
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable del cantón mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria. • Fomentar la profesionalización y la especialización de los emprendimientos productivos, en generación de valor agregado y prestación de servicios en el marco de una política de desarrollo económico sostenible y sustentable. 	Incentivar la producción, comercialización y fomento del turismo en forma integral en acuerdo con otras entidades del sector productivo. Desarrollo de capacidades locales en convenio con instituciones educativas y de formación técnica y tecnológica.	
ASENTAMIENTO S HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Regular el uso y ocupación del suelo con la finalidad de reducir riesgos, mejorar la prestación de servicios básicos y evitar la degradación del patrimonio natural. 	Dotar de servicios básicos eficientes y de calidad a la población. Fomentar el desarrollo del Cantón en concordancia con las normas básicas de seguridad, construcciones, dotación de servicios y protección ambiental.	X No se dio cumplimiento al artículo 173 del Código de Organización Municipal
MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar de condiciones adecuadas de conectividad y movilidad a la población a través del mejoramiento de la infraestructura vial del sector urbano y, coordinar con las instituciones competentes para articular el sistema vial con el sector rural, y fomentar el desarrollo socio-económico del cantón. 	Derecho al desplazamiento seguro de las personas y de la colectividad mediante diferentes modos de transporte para satisfacer sus necesidades.	